

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador, es una sucursal de General Electric Company (de nacionalidad estadounidense). La Sucursal fue autorizada a operar en la República del Ecuador mediante Resolución No. 98-111-0867 emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de abril de 1998. La Sucursal se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito en la calle Robles E4-136 y Avenida Amazonas, Edificio Proinco Piso 12.

La Sucursal está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Las actividades de la Sucursal consisten en prestar servicios de operación y mantenimiento de turbinas de generación eléctrica y otros servicios relacionados (véase nota 14).

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Sucursal el 21 de diciembre de 2018.

(b) Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados en base del principio del costo histórico.

(c) Bases de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Sucursal podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocios.

Al 31 de diciembre de 2017 la Sucursal presenta una utilidad neta de US\$46,985 (US\$424,082, en 2016), déficit acumulado por US\$1,171,966 al 31 de diciembre del 2017 (US\$1,118,611, en 2016), los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$422,148 en 2017 (US\$838,589, excedieron los pasivos a los activos en 2016), generados principalmente por los altos costos que genera la operación de mantenimiento de turbinas y que no pueden ser facturados a Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP). Adicionalmente, el contrato principal que mantiene la Sucursal con su único cliente finalizó en noviembre de 2016 sin embargo se hizo una extensión de este contrato hasta el segundo trimestre del 2017, sin embargo por petición de la CELEC se hizo otra extensión hasta el segundo trimestre del 2018.

(Continúa)

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Durante la emisión de los los estados financieros del 2016, la Sucursal se encontraba legalmente en causal para la cancelación del permiso de operación. Para subsanar dicha situación, la casa matriz manifestó su intención de continuar proporcionando a la Sucursal el apoyo financiero necesario, motivo por el cual durante el 2017 al cierre de los estados financieros la sucursal de Ecuador recibió un aumento de capital a través de la capitalización de sus cuentas por pagar con GE USA por \$500,000 con el fin de que esta pueda cumplir con sus obligaciones cuando éstas son exigibles.

Adicionalmente, con la finalidad de que esta situación no vuelva a ocurrir la Administración de la Sucursal ha establecido los siguientes planes para mantener las operaciones de la Sucursal:

- Implementación de un plan de reducción de costos, gastos de administración y gastos de operación.
- Búsqueda de nuevos contratos de servicios de mantenimiento.

Estas situaciones originan cierta incertidumbre sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos fueron preparados sobre la base de que la Sucursal seguirá como un negocio en marcha, considerando que la casa matriz y la administración no tiene planes o intenciones de reducir las operaciones de la Sucursal, por lo que no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podría resultar de esta incertidumbre.

(d) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en de los estados financieros adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

(e) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Sucursal efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2017 se describe en la nota 14 - Ingresos por servicios.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sucursal utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Sucursal utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(Continúa)

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Sucursal clasifica los activos financieros no derivados en las categorías de préstamos y partidas por cobrar y mantenidos hasta el vencimiento; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja

La Sucursal reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la que la Sucursal comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Sucursal procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sucursal se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Sucursal da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas, canceladas o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sucursal cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados – Medición

- Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

(Continúa)

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Efectivo y Equivalente a Efectivo

El efectivo y equivalente a efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en cuentas bancarias (no generan intereses) que son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

iii. Pasivos Financieros no Derivados – Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de acreedores comerciales, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar.

iv. Capital Asignado

El capital asignado corresponde al monto que la matriz asignó para la operación de la Sucursal.

(c) Deterioro

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Sucursal en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la restructuración de un valor adeudado a la Sucursal en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Sucursal, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Sucursal considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado (cuentas por cobrar a compañías relacionadas). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y sistemática de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando la Sucursal considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(d) Provisiones

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a desembolsar a una tasa antes de impuesto que refleja la valoración actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento de descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(e) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

i. Servicios

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el estado de resultados integrales, considerando los costos incurridos a la fecha de estado de situación financiera, más un margen de ganancia establecido por la casa matriz.

Los ingresos son reconocidos solamente si es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Tales ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de descuentos, penalidades.

ii. Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(f) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la Sucursal espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

(Continúa)

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. El activo por impuesto diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Normas Nuevas y Revisadas e Interpretaciones Emitidas pero Aún no Efectivas

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018, cuya aplicación anticipada es permitida; sin embargo, tales normas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos.

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”.

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción temprana es permitida.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes cinco pasos:

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. Identificar el contrato con el cliente;
2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
3. Determinar el precio de la transacción;
4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

Como se explica más ampliamente en la nota 3(e) a los estados financieros, las principales actividades por las que la Compañía reconoce ingresos es por la prestación de servicios de conversión, operación y mantenimiento de turbinas de generación eléctrica y otros servicios relacionados, para lo cual la Administración ha evaluado, en forma preliminar, que la mayoría de los contratos con sus clientes representan una sola obligación de desempeño (principalmente la obligación de entregar los bienes antes descritos) y cuyos ingresos se reconocen en el momento en que existen costos incurridos más un margen de ganancia establecido por la casa matriz, mismos, lo que no difiere materialmente con el reconocimiento de ingresos de la actual NIC 18. Adicionalmente, la Administración espera que, con base a su evaluación preliminar, la adopción de la NIIF 15 no tenga un impacto material en el reconocimiento o presentación de los ingresos de la Compañía.

Bajo NIIF 15, para este tipo de contratos los ingresos se reconocerán en la medida que sea probable que no ocurra un reverso significativo en el importe de los ingresos acumulados. Como consecuencia, para aquellos contratos en los que la Compañía no pueda realizar una estimación razonable de las devoluciones, se espera que los ingresos se reconozcan antes del momento en que termina el período de devolución o pueda realizarse una estimación razonable.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción temprana permitida. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma.

La Administración de la Compañía ha revisado las diferentes secciones de la NIIF 9 para determinar el impacto que tendría la nueva norma y desarrollar la política contable que llevará a cabo a partir del año 2018.

Sobre la base de los activos y pasivos financieros que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2017, la Administración espera que el nuevo modelo de clasificación y medición de instrumentos financieros no tenga un efecto material en los estados financieros de la Compañía. Así también, dado la naturaleza del negocio de la Compañía, en el que la mayor parte de las ventas son recuperadas en el corto plazo (plazo promedio de cobro es de 90 días) y no existen cuentas a cobrar de otra naturaleza que sean significativas, no se espera que el impacto de aplicar el modelo de pérdidas esperadas sea material en los resultados de la Compañía.

(Continúa)

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIIF 4 “Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”, SIC 15 “Arrendamientos Operativos – Incentivos” y SIC 27 “Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento”.

La NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 “Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes” en o antes de la aplicación inicial de NIIF.

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16 cuyos efectos cuantitativos dependerán de las condiciones económicas futuras, la tasa de interés de los préstamos y obligaciones, del método de transición elegido y de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de éstas excepciones. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma y de su evaluación preliminar estima que la adopción de la NIIFs no tendrá un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

La Compañía no espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Mejoras Anuales a las NIIFs Ciclo 2014-2016 (Enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28).
- Clasificación y Medición de Pago Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- Transferencias a Propiedad de Inversión (Enmienda a la NIC 40).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada.
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento Tributario.
- Aplicando NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros (Enmienda a la NIIF 4).
- NIIF 17 Contratos de Seguros.

(Continúa)

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas contables de la Sucursal requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valorización y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

(a) Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar excluyendo las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar comerciales, son medidos al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El monto en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los montos registrados en acreedores comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgo de la Sucursal, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las políticas de administración de riesgos de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalente a efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

El importe de los activos financieros en los estados de situación financiera adjuntos representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

i. Efectivo y Equivalente a efectivo

La Compañía mantiene efectivo en bancos por US\$2,681,483 (US\$252,051, en 2016), que no generan intereses y representa su máxima exposición al riesgo de crédito para estos activos. El efectivo en bancos son mantenidos principalmente en bancos e instituciones financieras cuya calificación de riesgo es AAA según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

ii. Cuentas por Cobrar Comerciales

La exposición de la Sucursal al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características propias de su único cliente estatal Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP), cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 es de US\$205,699 (US\$40,359, en el 2016), consecuentemente, cambios adversos en el sector de energía o en las condiciones financieras de su cliente, podrían afectar el desempeño de la Sucursal.

La Administración de la Sucursal tiene la política de crédito debidamente establecida y monitorea su exposición al riesgo en una base continua, tomando en consideración el comportamiento de pago del cliente y los términos y condiciones de la prestación de servicios establecidos contractualmente. De acuerdo al convenio vigente la Sucursal puede retirarse del servicio en caso de no pago por parte de CELEC EP., por lo que se ha establecido como plazo de crédito de hasta 45 días. El saldo de US\$205,699 fue cancelado en los primeros días del año 2017.

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

iii. Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas

El saldo de cuentas por cobrar a compañías relacionadas de US\$4,111,870 al 31 de diciembre de 2017 (US\$5,004,541, en 2016), corresponde a los saldos por cobrar a su casa matriz por los costos incurridos en la operación de mantenimiento de turbinas, y que no fueron aprobados por Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC EP) de los años 2012 hasta 2016.

A criterio de la Administración no se estima incurrir en pérdidas, debido a que la casa matriz se ha comprometido en asumir todos los costos de operación, una vez que se liquide el contrato con CELEC EP.

iv. Otras Cuentas por Cobrar

El riesgo de crédito en otras cuentas por cobrar, corresponde principalmente a crédito tributario de IVA compras cuyo saldo al finalizar el año 2017 es de US\$491,727 (US\$407,225 en el 2016) (véase nota 8).

La Sucursal estima que los montos por créditos de IVA, son totalmente compensables con futuras operaciones, por lo que no considera necesario establecer una estimación para pérdidas por deterioro de valor.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Sucursal para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

La Sucursal monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Además como se indica en la nota 2 (c), la Administración de la casa matriz seguirá apoyando financieramente a la Sucursal para realizar el pago de sus obligaciones.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los otros pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses:

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		31 de diciembre de 2017			
		Importe contable	Flujos de efectivo contractuales	3 a 12 meses	Más de 1 año
Cuentas por pagar comerciales	US\$	185,674	185,674	185,674	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		3,900,211	3,900,211	3,900,211	-
Impuesto a la renta por pagar		1,566	1,566	1,566	-
Otras cuentas por pagar		273,872	273,872	273,872	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas no corrientes		<u>4,081,284</u>	<u>4,081,284</u>	<u>-</u>	<u>4,081,284</u>
	US\$	<u>8,442,607</u>	<u>8,442,607</u>	<u>4,361,323</u>	<u>4,081,284</u>

		31 de diciembre de 2016			
		Importe contable	Flujos de efectivo contractuales	3 a 12 meses	Más de 1 año
Cuentas por pagar comerciales	US\$	64,221	64,221	64,221	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		2,418,758	2,418,758	2,418,758	-
Impuesto a la renta por pagar		259,701	259,701	259,701	-
Otras cuentas por pagar		234,253	234,253	234,253	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas no corrientes		<u>4,218,489</u>	<u>4,218,489</u>	<u>-</u>	<u>4,218,489</u>
	US\$	<u>7,195,422</u>	<u>7,195,422</u>	<u>2,976,933</u>	<u>4,218,489</u>

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Sucursal y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros.

La Sucursal mantiene un préstamo vigente con EnergySystem Cía. Ltda. por US\$1.000.000 cuyo plazo de pago es exigible dependiendo de la capacidad de liquidez la Sucursal, este préstamo no devenga intereses. Por lo tanto, la Administración considera que la exposición a los cambios en tasas no tiene impacto alguno en los resultados o fondos de capital de la Sucursal.

Administración del Riesgo de Capital

La política de la Sucursal es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los acreedores, deudores comerciales y otras partes interesadas y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del total del patrimonio. La Sucursal solicita a su casa matriz los fondos necesarios para continuar con sus operaciones, y ésta provee los fondos en diferentes fechas durante el año económico.

(Continúa)

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Sucursal está sujeta a requerimientos de capital, debido a que al cierre del ejercicio 2016 presenta un déficit patrimonial de US\$1,171,963 en el 2017 (US\$1,118,611, en el 2016), el cual excede el 50% del capital asignado; esta situación ocasiona que la Sucursal se encuentre en causal para la cancelación del permiso de operación.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Sucursal al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total pasivos	US\$	8,526,174	7,455,123
Menos: efectivo en bancos		<u>2,681,483</u>	<u>252,051</u>
Deuda neta	US\$	<u>5,844,691</u>	<u>7,203,072</u>
Total patrimonio	US\$	<u>(698,789)</u>	<u>(1,145,434)</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado		<u>(8.36)</u>	<u>(6.29)</u>

(7) Transacciones y Saldos con Compañías Relacionadas

(a) Transacciones con Compañías Relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por servicios:			
Medical Sys Bus	US\$	54,899	-
Ge INT'L - Mexico		66,992	-
General Electric Do Brasil Ltd		75,816	-
GEII PGS Fielda Service Panama		5,608	-
GEII PGS FS Jamaica		13,519	-
GEII PGS FS Virgin Island US		16,564	-
Energy System Cia. Ltda		161,353	-
GE Energy Parts, Inc.		-	1,000,000
	US\$	<u>394,751</u>	<u>1,000,000</u>
Costos por servicios:			
Energysystem Cia. Ltda.	US\$	1,283,675	1,237,922
GE Oil & Gas ESP del Ecuador		<u>426,794</u>	<u>175,081</u>
	US\$	<u>1,710,469</u>	<u>1,413,003</u>
Gastos administrativos:			
Servicios de gerenciamiento de administración y finanzas:			
Ge Oil & Gas ESP del Ecuador S. A.	US\$	-	-
Monogram Licensing International		23,804	-
GE International Mexico S. de R. L. de C. V.		56,851	51,748
Corporate T&L Operation		154	-
General Electric Company		-	(1,346)
	US\$	<u>80,809</u>	<u>50,402</u>
Préstamos recibidos:			
General Electric Company	US\$	-	-
Energysystem Cia. Ltda.		<u>1,825,000</u>	<u>1,000,000</u>
	US\$	<u>1,825,000</u>	<u>1,000,000</u>

(Continúa)

El 24 de febrero de 2016, la Sucursal recibió un préstamo por US\$1,000.000 de su relacionada local Energysystem Cía. Ltda..

La Sucursal mantiene transacciones con sus partes relacionadas que resultan en efectos importantes en los estados financieros. Debido a lo antes mencionado, las operaciones de la Sucursal tienen dependencia de los negocios generados por las compañías integrantes del Grupo.

La Sucursal mantiene los siguientes acuerdos con sus compañías relacionadas, un detalle es el siguiente:

Contrato de Servicios Especializados

Al 31 de diciembre de 2015 la Sucursal formalizó un convenio con su parte relacionada local Energysystem Cía. Ltda. para la provisión de servicios de ingeniería de campo, así como cualquier otro servicio adicional conforme a los lineamientos y parámetros establecidos en las respectivas órdenes de servicio. Un resumen de los principales términos y condiciones se describen a continuación:

La Sucursal no podrá hacer cambios en los servicios o en la manera de llevarlos a cabo, incorporando las alteraciones, modificaciones, aumentos o disminuciones que considere necesario sin autorización de Energysystem Cía. Ltda.

La Sucursal se compromete y garantiza que los servicios serán prestados de acuerdo con las técnicas aplicables y cumpliendo con los más altos estándares de calidad del mercado, sin interrupciones ni demoras, y por personal calificado de Energysystem Cía. Ltda. previamente entrenado y con suficiente experiencia, que actuará en todo momento bajo la dirección, responsabilidad y conforme a las instrucciones impartidas por la Sucursal.

Este contrato sustenta los servicios que han sido prestados desde el 1 de octubre de 2012 y se mantendrá en vigencia hasta la terminación del contrato con CELEC EP.; prorrogándose por períodos consecutivos de 1 año, contados a partir de la fecha de terminación; salvo en caso de comunicación de la Sucursal de no renovar el mismo.

El precio de los servicios será estipulado en las respectivas órdenes de servicios, previa presentación de las correspondientes facturas de cobro.

La Sucursal se compromete a garantizar la responsabilidad con motivo de los daños que pudieran ser causados por su personal o a terceros, o los que pudieran sufrir sus trabajadores con motivo de la ejecución de los servicios contratados, en ese caso la Sucursal, mantendrá en vigencia y hasta que el presente contrato haya expirado, las pólizas de seguros, fianzas y garantías indicadas en las respectivas órdenes de servicio.

El contrato podrá terminar anticipadamente por las siguientes causales: a) mutuo acuerdo de las partes expresado por escrito y b) si se presentará alguna de las siguientes causales:

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. Incumplimiento de la Sucursal de las obligaciones previstas en el presente Contrato y las necesariamente conexas a éstas y derivadas por aplicación de la ley; cualquier acción u omisión que afecte gravemente los intereses de la Sucursal;
2. La cesión o subcontratación de sus obligaciones contractuales por parte de la Sucursal sin autorización de Energysystem Cía. Ltda.;
3. Las demás previstas en este contrato y las previstas en la ley.

En caso de incumplimiento por parte de la Sucursal de cualquiera de sus obligaciones bajo el presente contrato, Energysystem Cía. Ltda. podrá dar por terminado el mismo mediante simple notificación dirigida a la Sucursal.

Convenio de Facturación con Casa Matriz

De acuerdo al convenio que mantiene la Sucursal con su casa matriz, General Electric Company se compromete a recibir una factura al finalizar la vigencia del contrato con CELEC EP, por el monto de los costos no facturados a dicho cliente, con esto la casa matriz garantiza que la Sucursal podrá recuperar estos montos que en su momento el cliente desistió aceptar.

(b) Saldos con Compañías Relacionadas

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es como sigue:

	2017	2016
Activos:		
Corrientes:		
Cuentas por cobrar:		
General Electric Do Brasil Ltd	US\$ 75,816	-
Medical Sysbus	13,535	-
GEII PGS Fielda Service Panama	5,608	-
GEII PGS FS Jamaica	13,519	-
GEII PGS FS Virgin Island US	16,564	-
GE INT'L - Mexico	15,512	-
Energy System Cia Ltda	161,353	-
GE Energy Parts, Inc.	-	1,140,000
	US\$ <u>301,907</u>	<u>1,140,000</u>
No corrientes:		
Cuentas por cobrar:		
General Electric Company	US\$ <u>3,809,963</u>	<u>3,864,541</u>
Pasivos:		
Corrientes:		
Cuentas por pagar:		
Energysytem Cía. Ltda.	US\$ 3,729,866	2,397,241
GE Oil & GAS ESP de Ecuador S. A.	133,244	16,137
Corporate T&L Operation	154	-
General Electric Company	-	106
GE International Mexico S. de R. L. de C. V.	36,947	5,274
	US\$ <u>3,900,211</u>	<u>2,418,758</u>
No corriente:		
Cuentas por pagar:		
General Electric International Inc.	US\$ <u>4,081,284</u>	<u>4,218,489</u>

(Continúa)

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los saldos por pagar a compañías relacionadas son liquidados dependiendo de la liquidez de las partes relacionadas.

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionado a cuentas por pagar a compañías relacionadas se revela en la nota 6 (b).

(8) Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario por impuesto al valor agregado (IVA)	US\$	491,727	407,225
Retenciones en la fuente de IVA		177,323	186,484
Otros		<u>112,225</u>	<u>112,225</u>
	US\$	<u><u>781,275</u></u>	<u><u>705,934</u></u>

El saldo de crédito tributario por impuesto al valor agregado (IVA) corresponde al impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de bienes y servicios. Este valor será compensado a través de la facturación a casa matriz, de los costos que genera la operación de mantenimiento de turbinas y que no pueden ser facturados a CELEC EP.

(9) Cuentas por Pagar Comerciales

El detalle de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores:			
Locales	US\$	161,674	23,093
Exterior		<u>24,000</u>	<u>41,128</u>
	US\$	<u><u>185,674</u></u>	<u><u>64,221</u></u>

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionadas con cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6(b).

(10) Impuesto a la Renta

(a) Gasto de Impuesto a la Renta

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto renta corriente	US\$	1,566	271,659
Impuesto renta diferido		-	<u>(184)</u>
	US\$	<u><u>1,566</u></u>	<u><u>271,475</u></u>

(Continúa)

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(b) Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa ecuatoriana corporativa de impuesto a la renta es del 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren su productividad.

A partir de la vigencia del Decreto Ejecutivo 374, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio de 2010, la Compañía está requerida al pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año inmediato anterior aplicando el 0.2% al patrimonio y los costos y gastos deducibles más el 0.4% sobre los ingresos gravables y el total de activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable bajo ciertas condiciones.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	US\$	<u>(45,372)</u>	<u>(152,607)</u>
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la (pérdida) antes de impuesto a la renta	US\$	(9,982)	(33,573)
Más (menos):			
Gastos no deducibles		<u>11,548</u>	<u>305,232</u>
	US\$	<u>1,566</u>	<u>271,659</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	US\$	<u>2,412</u>	<u>11,957</u>
Gasto de impuesto a la renta	US\$	1,566	271,659
Cambios en diferencia temporarias reconocidas		-	(184)
	US\$	<u>1,566</u>	<u>271,475</u>

(c) Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar es el siguiente:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos al inicio del año	US\$	259,701	238,893
Impuesto a la renta corriente		1,566	271,659
Pago de impuesto a la renta del año anterior		(259,701)	(238,893)
Compensación de retenciones de impuesto a la renta en la fuente		-	(11,958)
Saldos al final del año	US\$	<u>1,566</u>	<u>259,701</u>

(Continúa)

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(d) Movimiento del Activo y Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido

		Saldo al 31 diciembre 2015	Reconocido en resultados	Saldo al 31 diciembre 2016	Reconocido en resultados	Saldo al 31 diciembre 2017
Provisión para impuesto a la salida de divisas	US\$	46,919	184	47,103	-	47,103

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables, originados en operaciones con partes relacionadas.

De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sea superior a US\$15.000.000.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas correspondientes al año 2015 no han superado los montos previstos en las resoluciones antes mencionadas, la Administración de la Compañía considera que la misma no está requerida a presentar el informe integral de precios de transferencia.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas correspondientes al año 2017 (así como el año 2016) no han superado los montos previstos en las resoluciones antes mencionadas, la Administración de la Sucursal considera que la misma no está requerida a presentar el informe integral de precios de transferencia, ni anexos de precios.

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los ejercicios impositivos 2014 al 2017, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Sucursal considera que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores; incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(11) Otras Cuentas Pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado (IVA)	US\$	4,767	19,838
Impuesto a la salida de divisas		214,211	214,106
Otras		<u>54,894</u>	<u>309</u>
	US\$	<u><u>273,872</u></u>	<u><u>234,253</u></u>

(12) Beneficios a Empleados

El detalle de beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales, principalmente legales	US\$	31,189	-
Reserva para pensiones de jubilación patronal e indemnización por desahucio		<u>52,378</u>	<u>-</u>
	US\$	<u><u>83,567</u></u>	<u><u>-</u></u>
Pasivos corrientes	US\$	31,189	-
Pasivo no corriente		<u>52,378</u>	<u>-</u>
	US\$	<u><u>83,567</u></u>	<u><u>-</u></u>

Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		<u>Jubilación patronal</u>	<u>Indemnización por desahucio</u>	<u>Total</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2015	US\$	-	-	-
Costo laboral por servicios actuales		-	-	-
Costo financiero		-	-	-
Liquidaciones anticipadas		-	-	-
Ganancias actuariales		-	-	-
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016		-	-	-
Costo laboral por servicios actuales		4,132	3,812	7,944
Costo financiero		630	160	790
Pérdidas actuariales		464	-	464
Transferencias de empleados		43,180	-	43,180
Efecto de la enmienda NIC 19		-	-	-
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017	US\$	<u><u>48,406</u></u>	<u><u>3,972</u></u>	<u><u>52,378</u></u>

(Continúa)

Según se indica en el Código del Trabajo, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibida en los cinco años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el “Método de Crédito Unitario Proyectado”, con este método, se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Las Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014 modificaron el párrafo 83 de la NIC 19 – Beneficios a los Empleados, con aplicación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, incluyen una enmienda inherente a que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post – empleo tengan como referencia los rendimientos de los bonos empresariales de alta calidad a nivel moneda; previo a la referida enmienda, el mencionado párrafo hacía referencia a una evaluación de la tasa de descuento a nivel país.

Debido a lo antes mencionado, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía reconoció el efecto que se debió reconocer en el año 2016 por US\$23, en aplicación de la modificación efectuada a la NIC 19, aplicó una tasa de descuento en referencia a los bonos y obligaciones de alta calidad negociados en Estados Unidos de América (país emisor de la moneda funcional de la Compañía que es el US dólar), como supuesto para el cálculo de los beneficios post – empleo. El efecto de esta enmienda se aplica retrospectivamente para periodos anuales que iniciaron en o después del 1 de enero de 2016.

Las provisiones del plan de jubilación consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código del Trabajo, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal y 25 años mínimo de servicio sin edad mínima de retiro. De acuerdo a los estudios actuariales contratados, los que cubren a todos los empleados en relación de dependencia, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Trabajadores activos con tiempo de servicio entre 10 años y menos de 25 años de servicios	US\$ -	-
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicios	<u>48,406</u>	<u>-</u>
	<u>US\$ 48,406</u>	<u>-</u>

Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha del estado de situación financiera son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	4.02%	-
Tasa de incremento salarial	2.50%	-
Tasa de rotación promedio	11.80%	-
Vida laboral promedio remanente	7.43	-
	TM IESS	
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>2002</u>	<u>-</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los siguientes importes:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	
	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Indemnizaciones por desahucio</u>
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	US\$ (4,157)	(66)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%	4,578	67
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%	4,626	74
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%	<u>(4,235)</u>	<u>(75)</u>

Gastos del Personal

El detalle de los gastos de personal por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos	US\$	147,741	-
Beneficios sociales		85,505	-
Jubilación patronal y desahucio		51,914	-
Participación de trabajadores		-	-
Otros gastos de personal		<u>35,371</u>	<u>-</u>
	US\$	<u><u>320,531</u></u>	<u><u>-</u></u>

(13) Patrimonio

Capital Asignado

Con fecha 25 de septiembre de 2017, la Compañía realizó el aumento de capital de US\$500,000 proveniente del pago en numerario en junio de 2017, con la cual el capital queda fijado en la suma de US\$530,000.

Reserva de Capital

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, determinó que el saldo acreedor de la reserva de capital (cuenta que registró el efecto de la corrección monetaria por el índice de inflación e índice especial de corrección de brecha entre los índices de devaluación e inflación de las cuentas patrimoniales hasta marzo de 2000 y de los activos no monetarios y del patrimonio de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 1999); sea transferido a la cuenta resultados acumulados, subcuenta Reserva de Capital, saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICI. CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" se registren en el patrimonio, en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados. El saldo acreedor de esta cuenta no puede ser distribuido entre los accionistas, pero puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

(Continúa)

(14) Ingresos por Servicios

Contrato de Servicios de Mantenimiento de Turbinas con Machala Power Cía. Ltda. (CELEC EP)

General Electric International Inc., GE Energy Parts y General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador, suscribieron el 31 de diciembre de 2002 un contrato para la provisión de repuestos y mantenimiento de turbinas con Machala Power Cía. Ltda., el mismo que expira en la fecha en que las turbinas hayan alcanzado 96,000 horas o se haya completado el segundo mantenimiento mayor o en un plazo de 20 años, lo que ocurra primero.

A la fecha de este informe las 96,000 horas se han cumplido, sin embargo las partes han llegado a un acuerdo de acogerse al término del contrato según artículo 139 que trata sobre: “el segundo mantenimiento mayor”, el mismo que se dearrollará en el año 2018.

El Contrato establece que General Electric International Inc. y GE Energy Parts, tendrán una participación del 46% y 44% respectivamente. La participación de la Sucursal en este contrato es 10% y los servicios que provee son aquellos que deban ejecutarse en Ecuador.

La participación de la Sucursal en los ingresos mínimos futuros a recibir por los honorarios fijos en cada uno de los próximos años asciende a US\$39,999 anuales.

Ajuste de la Tarifa por Servicios

De acuerdo al convenio el ajuste a la tarifa correspondiente a los honorarios variables; se realizará considerando la siguiente fórmula:

$ALC + AMC = \text{Adjusted Payment}$

ALC = Componente laboral ajustado

AMC = Componente material ajustado

Contrato de Servicios para la Integración, Puesta en Servicio y Operación del Centro de Control de Generación para la Central Hidroeléctrica Paute

La Sucursal mantenía un contrato para la prestación de bienes y servicios para la integración, puesta en servicio y operación del Centro de Control de Generación para la Central Hidroeléctrica Paute hasta el mes de diciembre de 2014.

El siguiente es un resumen de la información financiera relevante de los contratos antes indicados:

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Año terminado el 31 de diciembre de 2017		
		Machala Power	Hidropaute	Total
		Cía. Ltda.	S.A.	contrato
Ingresos estimados del Contrato	US\$	12.089.449	-	12.089.449
Costos estimados del Contrato		(9.849.537)	-	(9.849.537)
Ganancia bruta		<u>2.239.913</u>	<u>-</u>	<u>2.239.913</u>
Incrementos costos para la prestación del servicio		<u>274.550</u>	<u>-</u>	<u>274.550</u>
Ingresos acumulados facturados		11.834.034	-	11.834.034
Costos acumulados incurridos		(9.536.694)	-	(9.536.694)
Ganancia bruta		<u>2.297.340</u>	<u>-</u>	<u>2.297.340</u>
Exceso en ingresos facturados a ser transferidos a casa matriz (ver nota 6(ii))	US\$	<u>2.979.162</u>	<u>-</u>	<u>2.979.162</u>
		Año terminado el 31 de diciembre de 2016		
		Machala Power	Hidropaute	Total
		Cía. Ltda.	S.A.	contrato
Ingresos estimados del Contrato	US\$	9,494,782	-	9,494,782
Costos estimados del Contrato		(7,833,500)	-	(7,833,500)
Ganancia bruta		<u>1,661,282</u>	<u>-</u>	<u>1,661,282</u>
Incrementos costos para la prestación del servicio		<u>409,384</u>	<u>-</u>	<u>409,384</u>
Ingresos acumulados facturados		9,627,375	-	9,627,375
Costos acumulados incurridos		(7,833,500)	-	(7,833,500)
Ganancia bruta		<u>1,793,875</u>	<u>-</u>	<u>1,793,875</u>
Exceso en ingresos facturados a ser transferidos a casa matriz (ver nota 6(ii))	US\$	<u>3,864,541</u>	<u>-</u>	<u>3,864,541</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el margen de rentabilidad es de 6%, el cual es autorizado por la casa matriz. Un detalle de los ingresos reconocidos en el período es como sigue:

	Nota	2017	2016
Costo de los servicios incurridos	14	US\$ 1,703,194	1,428,644
Margen de rentabilidad		23%	6%
Ingresos del año		<u>US\$ 2,206,659</u>	<u>1,519,835</u>

(15) Costos y Gastos por Naturaleza

Los costos y gastos atendiendo a su naturaleza se detallan como sigue:

General Electric International Inc. – Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de servicio de mantenimiento	US\$	1,703,194	1,428,644
Gastos de personal		320,531	-
Servicios básicos		-	66,057
Asesoría y contabilidad		162,430	121,283
Impuestos, tasas y contribuciones		8,649	12,608
Otros		<u>67,927</u>	<u>43,850</u>
	US\$	<u><u>2,262,731</u></u>	<u><u>1,672,442</u></u>

(16) Hechos Posteriores

La Sucursal ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 21 de diciembre de 2018, fecha en que los estados financieros adjuntos estuvieron disponibles para ser emitidos. Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, fecha del estado de situación financiera pero antes del 21 de diciembre de 2018, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros adjuntos.